



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

FISCALÍA DE ESTADO

VISTO el expediente N° 10/2023 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados a través del fondo permanente y de la caja chica en concepto de adquisición de bienes y servicios, pasajes, viáticos, servicios básicos, impuestos, derechos y tasas, para el normal funcionamiento de este Organismo.

Que el presente gasto se encuadra dentro de las prescripciones previstas en la ley provincial N° 1.465 y la resolución F.E. N° 02/2023; con los alcances enunciados en la ley provincial N° 1.015, la parte pertinente del decreto reglamentario N° 674/2011 y la resolución F.E. N° 03/2022.

Que mediante resolución plenaria N° 309/2022 se aprueba el informe contable N° 395/2022 TCP-SC, "s/PLANIFICACIÓN ANUAL 2023 – CONSOLIDADO PROVINCIAL", que en el ítem a) del sub inciso 3.1.1) del inciso 3.1) del apartado 3) -Detalle del Plan de Acción- establece: 'En la instancia de control preventivo, se prevé, intervenir exclusivamente aquellos expedientes que tramiten gastos bajo la modalidad de contratación de "Licitación Pública" y/o "Licitación Privada" que se encuentren en su etapa previa a la adjudicación, y todos aquellos expedientes en los que el cuentadante solicite expresamente la intervención preventiva. También aquellas contrataciones directas que deriven de licitaciones fracasadas y toda otra tramitación que por su significatividad, en relación al monto involucrado o particulares características, así lo amerite'.

Que deviene necesario la aprobación de las imputaciones de los gastos realizados y el reintegro de la suma de pesos **SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA CON NUEVE CENTAVOS (\$ 651.840,09)** a la cuenta corriente N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST" y de la suma de pesos **CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y UNO (\$ 54.081,00)** a la cuenta corriente N° 00200000499515 - "CAJA CHICA DE LA FISCALIA DE ESTADO", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, asignadas al fondo permanente y a la caja chica de esta Fiscalía de Estado, respectivamente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el inciso r) del artículo 7° de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

**EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la rendición N° 04/2023 del Fondo Permanente y de la Caja Chica de la Fiscalía de Estado, por la suma de pesos **SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA CON NUEVE CENTAVOS (\$ 651.840,09)**, en concepto de adquisición de bienes y servicios, pasajes, viáticos, servicios básicos, impuestos, derechos y tasas, para el normal funcionamiento de esta Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR las imputaciones de los gastos realizados a las partidas presupuestarias indicadas en el detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- REINTEGRAR mediante depósito a la cuenta corriente N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST", desde la similar N° 00208017102481 - "FISCALIA DE ESTADO", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, la suma de pesos **SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA CON NUEVE CENTAVOS (\$ 651.840,09)**.

ARTÍCULO 4°.- REINTEGRAR mediante depósito a la cuenta corriente N° 00200000499515 - "CAJA CHICA DE LA FISCALIA DE ESTADO", desde su similar N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, la suma de pesos **CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y UNO (\$ 54.081,00)**.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN FISCALÍA DE ESTADO N° 24 /23

Ushuaia, - 9 MAY 2023

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

ANEXO I RESOLUCION F.E. N° 24 /23

CONCEPTO	PARTIDA	COMPROBANTE	FECHA	MONTO
AGUA PATAGÓNICA SRL - FC.0005-00010643	211	85824425	05/04/2023	\$3.900,00
NESTOR DE PAOLIS - FC 00002-00000138	331	86459836	17/04/2023	\$32.900,00
BELLOFIORE RUBEN - FC 00009-00002828	291	86872106	24/04/2023	\$17.281,00
Caja Chica Fiscalía de Estado				\$54.081,00

CONCEPTO	PARTIDA	COMPROBANTE	FECHA	MONTO
DPOSS - FC.0004-00408921	312	129396	05/04/2023	\$89.561,02
USHUAIAVISIÓN SA - FC.0003-01407760	319	129451	05/04/2023	\$18.004,00
TELEFÓNICA DE ARGENTINA SA - FC.0955-11502564	314	666479	05/04/2023	\$10.894,32
TELEFÓNICA DE ARGENTINA SA - FC.0955-11502564	319	666479	05/04/2023	\$11.825,00
FFPFERA - ACTA 02-2023	345	85840421	05/04/2023	\$120.000,00
DPE - FC.0004-03644756	311	159193	13/04/2023	\$16.859,97
MAXIMILIANO TAVARONE- DISP.FE 09/23 - VIATICOS	371	86350180	14/04/2023	\$29.020,00
GERARDO GARCIA BIAUS - DISP.FE N° 09/23 - VIATICOS	371	86350940	14/04/2023	\$29.020,00
GERARDO GARCIA BIAUS - DISP.FE N° 15/23 - VIATICOS	372	86351967	14/04/2023	\$10.882,50
GERARDO GARCIA BIAUS - DISP.FE N° 15/23- COMBUSTIBLE	299	86351967	14/04/2023	\$10.251,71
CAMUZZI GAS DEL SUR SA - FC.80020-228006969/3	313	489772	14/04/2023	\$24.947,55
AEROLINEAS ARGENTINAS - VARIAS	371	86872601	24/04/2023	\$136.932,00
DPOSS - FC 0004-00442247	312	561193	24/04/2023	\$89.561,02
Fondo Permanente Fiscalía de Estado				\$597.759,09

Total Fondo Permanente y Caja Chica Fiscalia de Estado	\$651.840,09
---	---------------------

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCALÍA DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

